

*Informe leído  
por el honorable  
presidente de la  
comisión de  
23/02/2021*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COMENDADOR-HONDO-VALLE-EL CERCADO. PROPONENTE: SENADOR ARIS YVÁN LORENZO SUERO.

EXPEDIENTE NO. 00466-2020-SLO-SE

### Introducción

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo la construcción de las carreteras Comendador-Hondo Valle y Hondo Valle-El Cercado, provincia Elías Piña, a los fines de dotar de infraestructura vial a esta comunidad y contribuir al mejoramiento de la competitividad, lo cual constituye un estímulo para que las empresas se instalen en la región.

El municipio de Comendador es el cabecera de la provincia Elías Piña, y Hondo Valle es el segundo municipio en población de la provincia, sin embargo, no cuentan con vías de comunicación aptas para conectarlos con los demás municipios. Además, las carreteras son la columna vertebral del transporte, ya que interconectan a los municipios y distritos municipales de la provincia, razón por la cual su mantenimiento y construcción es estratégico para el desarrollo y crecimiento de esta zona fronteriza.

Estos municipios se caracterizan por sus hermosas montañas y por su clima fresco, por lo que cuentan con un gran potencial ecoturístico; en adición a esto, es importante destacar que su principal actividad económica es la agropecuaria, y la construcción de estas vías de comunicación facilitaría la producción y comercialización de café, habichuela y aguacate en la provincia Elías Piña.

El Plan para el Desarrollo Económico Local de Elías Piña, elaborado por Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), contempló la construcción de la carretera Comendador-Hondo Valle dentro de sus proyectos estratégicos, pero esto no ha sido realizado. Finalmente, nuestra Constitución de la República declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, por lo que se hace necesaria la construcción de esta estratégica carretera.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Dirección de Coordinación de Comisiones

### Mecanismos de consulta

Para el análisis de esta iniciativa, conforme a lo establecido en el artículo 298 del Reglamento de Senado, la Comisión realizó una reunión el miércoles 2 de junio del año en curso. En esta reunión se analizó el objeto, alcance y contenido de la citada iniciativa, además se revisaron las recomendaciones enunciadas en el informe de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa y las sugerencias de los asesores técnicos asignados a la Comisión, las cuales abarcan los aspectos de redacción y de técnica legislativa. Estas sugerencias fueron acogidas en su totalidad por la Comisión.

Las sugerencias de modificación son las siguientes:

- ✓ Modificar el título de la iniciativa
- ✓ Adecuar los Vistos a las normas de técnica legislativa.
- ✓ Modificar la parte dispositiva, a los fines de solicitar la inclusión de la construcción de las carreteras de Comendador-Hondo Valle y Hondo Valle-El Cercado en el Presupuesto General del Estado para el año 2022.

### Conclusión:

Concluido el análisis de esta propuesta y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, así como las sugerencias del equipo de técnicos y asesores, esta Comisión **HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE**, sugiriendo las siguientes modificaciones:

- ✓ Readecuar el título de la iniciativa, a los fines de adaptarlo a las modificaciones acogidas por la Comisión. Este se leerá como sigue:

*"Resolución que solicita al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la construcción de la carretera Comendador-Hondo Valle y Hondo Valle-El Cercado".*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Dirección de Coordinación de Comisiones

- Adecuar los vistos a la técnica legislativa, con el objetivo de organizarlos en orden cronológico y dentro de la jerarquía que apliquen, según lo establecido en los manuales de técnica legislativa. Estos versarán de la siguiente manera:

*"Vista: La Constitución de la República;*

*Vista: La Ley núm. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público;*

*Vista: La Ley núm. 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030;*

*Visto: El Reglamento del Senado de la República".*

- Modificar la parte dispositiva de la Resolución, con la finalidad de solicitar al Presidente de la República la inclusión de la construcción de las referidas carreteras en el Presupuesto General del Estado para el año 2022. Esta se leerá del siguiente modo:

*"Primero: Solicitar al señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la construcción de las carreteras Comendador-Hondo Valle y Hondo Valle-El Cercado.*

*Segundo: Comunicar esta resolución al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes".*

El contenido de la Resolución que no ha sido mencionado en este informe, se mantiene tal cual fue presentado.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

POR LA COMISIÓN:

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO  
Presidente

RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO  
Vicepresidente

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA  
Secretario

MARTÍN EDILBERTO NOLASCO VARGAS  
Miembro

LENIN VALDEZ LÓPEZ  
Miembro

FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO  
Miembro

CASIMIRO A. MARTE FAMILIA  
Miembro

VALENTÍN MEDRANO PÉREZ  
Miembro

VIRGILIO CEDANO CEDANO  
Miembro

RCN/csn/as  
17/6/2021